



PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE

ALEMÁN

CURSO 2016-2017



ESPECIFICACIONES DE AULA

PROGRAMACIÓN DE ALEMÁN

CURSO 2016-2017

2º NIVEL AVANZADO

I. NIVEL AVANZADO

1. DEFINICIÓN

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este Nivel Avanzado tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

3.1 Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutor.

3.2 Expresión e interacción oral

Objetivos generales

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

3.3 Comprensión de lectura

Objetivo General

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

3.4 Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

3. SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

3.1 Objetivos

3.1.1 Comprensión oral

Objetivos generales

- Comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Objetivos específicos

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensas, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono de quien habla.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el o la interlocutora.

3.1.2 Expresión e interacción oral

Objetivos generales

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando

adecuadamente los aspectos significativos y detalles relevantes que sirven de apoyo y adecuadas al interlocutor y al propósito comunicativo. Participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resaltar la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresar y defender puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Objetivos específicos

Expresión oral

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias a quien escucha.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Interacción oral

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola de quien hace la entrevista si fuera necesario.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otras personas a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin exigir de sus interlocutores o interlocutoras un esfuerzo importante.

3.1.3 Comprensión de lectura

Objetivo general

Leer con un alto grado de independencia adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes y léxico especializado.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones extensas y de cierta complejidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas generales.
- Leer la correspondencia y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores o autoras adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea excepto en caso de vocabulario de gran complejidad.

3.1.4 Expresión e interacción escrita

Objetivo general

Escribir textos claros y detallados adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo y sobre una amplia

gama de temas generales. Así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Objetivos específicos

I. Expresión escrita

- Escribir textos que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

II. Interacción escrita

- Escribir cartas, independientemente del soporte, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

3.2 Competencias y contenidos

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diverso tipo que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diverso tipo que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

3.2.1 Competencias generales

3.2.1.1 Nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

a. Entidad

Expresión de las entidades y referencia a las mismas; especificaciones, preguntas relativas, generalizaciones.

b. Propiedades

- Existencia: ser / no ser, presencia / ausencia, disponibilidad / no disponibilidad.
- Cantidad: número (cuantificables, medidas, cálculos), cantidad (total, parcial), grado (graduación en números, cantidades indefinidas, en el adjetivo / adverbio).
- Cualidad:
 - Propiedades físicas: forma, temperatura, color, material, consistencia, humedad, visibilidad, visión, propiedades acústicas, sabor, olor, edad, estado visible.

- Propiedades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones).
- Valoración: precio, valor, calidad, estética, aceptabilidad, adecuación, corrección, veracidad, normalidad y excepción, deseo (preferencia, esperanza), utilidad, importancia, necesidad, posibilidad, capacidad, dificultad, éxito.

c. -Relaciones

- Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio):
 - Posición: estado en reposo, lugar (no determinado, determinado, exterior / interior, horizontal / vertical), posición relativa (exacta, en relación con su entorno próximo / lejano, en relación con los puntos cardinales), proximidad / lejanía.
 - Movimiento, dirección: movimiento y desplazamiento, movimiento y transporte, dirección del movimiento (horizontal, vertical), meta, dirección, procedencia, camino.
 - Dimensiones, medidas: tamaño, longitud, superficie, volumen, peso.
- Tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo):
 - Momento puntual, espacio: segundos, horas, día, momento del día, día de la semana, día festivo, mes, estación del año, fecha, etc.
 - Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).
 - Puntualidad / impuntualidad.
 - Duración, comienzo, transcurso, finalización, cambios, perdurabilidad, velocidad, frecuencia, repetición.
- Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
 - Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades):
 - Relaciones de la acción, del acontecimiento: agente, objeto, receptor, instrumento modo.
 - Predicación.
 - Relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia).
 - Pertenencia: posesión (propietario, propiedad, cambio), parte, totalidad.
 - Conjunción.
 - Disyunción.
 - Inclusión / exclusión.
 - Oposición, limitación.
 - Causalidad: causa, origen, consecuencia, efecto, finalidad.
- Condición.
 - Deducción, consecuencia.

3.2.1.2 Socioculturales

En el nivel avanzado, resulta especialmente relevante la competencia sociocultural, ya que entre las características determinantes de este nivel hay que destacar el que el alumno pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes nativos sin divertirlos o molestarlos involuntariamente y sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo, y expresarse apropiadamente en situaciones diversas.

El desarrollo de estas competencias en el nivel avanzado, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos.
- Prácticas de trabajo.
- Actividades de ocio.
- Festividades.

Condiciones de vida:

- Niveles de vida.
- Vivienda.
- Trabajo.

- Asistencia social.

Relaciones personales, estructura social y relaciones entre sus miembros:

- Entre sexos.
- Familiares.
- Generaciones.
- En situaciones de trabajo.
- Con la autoridad y la Administración.
- De comunidad.
- Entre grupos políticos y religiosos.

Valores, creencias y actitudes:

- Clases sociales.
- Grupos profesionales.
- Culturas regionales.
- Instituciones.
- Historia y tradiciones.
- Política.
- Artes.
- Religión.
- Humor.

Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos:

- Gestos.
- Posturas.
- Expresiones faciales.
- Contacto visual.
- Contacto corporal.
- Sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).

Convenciones sociales:

- Modales.
- Usos.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.

Comportamiento ritual:

- Comportamientos públicos.
- Celebraciones.
- Ceremonias y prácticas sociales y religiosas

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

En todos los contenidos antes citados, se deberá incorporar el análisis de género en cuanto a mejorar la sensibilización, reflexión y concienciación de las personas participantes en los cursos sobre las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres que suceden en esta y otras culturas.

3.2.2 Competencias comunicativas

3.2.2.1 Competencias lingüísticas

En este nivel el alumno dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

3.2.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos

En este nivel el alumno dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y circunloquios.

Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa incorrección al

seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos, y en visitas turísticas a países extranjeros.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, horarios, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- Viajes: transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, conocidos, encuentros.
- Salud y cuidados físicos: dolencias, accidentes, consultas.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales: tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- Alimentación: dietas, comida típica, comida sana, comida basura.
- Bienes y servicios: transportes, sanidad, etc.
- Lengua: lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- Comunicación: teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- Clima, condición atmosférica y medio ambiente: estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.

3.2.2.1.2 Contenidos gramaticales

EL SINTAGMA NOMINAL

1. Núcleo: sustantivo y pronombre

- Sustantivo:

Género y número: irregularidades en los géneros y en la formación del plural.

Declinación:

- Todos los casos
- N-Deklination.
- Genitivos de los nombres propios

Gentilicios.

Adjetivos sustantivados.

Composición: diferentes modelos de composición.

Derivación: Principales sufijos de derivación: *-keit, -heit, -schaft, -ung*.

- Diminutivos: *-chen, -lein*.

Homónimos y polisémicos.

- Pronombres

Personales y su declinación

El pronombre "es" (als "*Platzhalter*"). Función catafórica de este pronombre.

Reflexivos y su declinación.

Recíprocos y su declinación: "*einander*"

Posesivos y su declinación.

Indefinidos y su declinación: *andere, alle, alles, beide, einer/eine/eines, einiger, etwas, irgendetwas, irgendwelche, irgendwelcher, jeder/jede/jedes, jemand, keiner, keiner/keine/keines, man, mancher/manche/manches, mehrere, niemand, nichts, was, welcher/welche/welches, wenige*.

Demostrativos y su declinación: *der/die/das, dieser/diese/dieses/, derselbe/dieselbe/dasselbe, jener, solcher/solche/solches*.

Interrogativos y su declinación: *was, was für (ein-), welcher/welche/welches, wer, wie viel*.

Pronombre "man" en nominativo.

2. Modificación del núcleo

- Mediante determinantes:

Demostrativos: *jener; derjenige*.

Indefinidos: *beide; mehrere*

Cuantificadores: uso sistemático de los ordinales en todos los casos; otros numerales (p.e. *dreifache*)

Ausführung).

- Mediante Aposición
 - Mediante Sintagma:
 - Adjetival
 - Preposicional
 - Mediante frase de relativo o complementiva (*wohin, womit, wer*)
 - Mediante oración
3. Posición de los elementos y fenómenos de concordancia
4. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.)

EL SINTAGMA ADJETIVAL

1. Núcleo: adjetivo
- Clases: adjetivos numerales ordinales, cardinales y partitivos ("*halb-*", "*ein Sechstel*").
 - Declinación: todos los modelos de declinación.
 - Grado: positivo, comparativo, superlativo.
 - El comparativo relativizador.
 - El superlativo. Composición y afijación.
 - Derivación y composición: sufijos más frecuentes: *-ig, -lich, -isch, -sam*, etc.
 - Prefijos y sufijos para formar antónimos: *un-, -voll/-los, in-*.
 - Algunos compuestos con *-freundlich, -lustig, -bereit, -reich*. (extrapunkt gemacht).
2. Modificación del núcleo
- Mediante sintagma adverbial.
 - Mediante sintagma preposicional.
 - Mediante una oración.
 - Modificación múltiple.
3. Posición del adjetivo
4. Funciones sintácticas del sintagma adjetival
- Adjetivo predicativo con "**sein**" para la descripción de un estado ("*Das Haus ist klein*").
 - Adjetivo adverbial ("*Er hört schlecht*").
 - Adjetivo atributivo. ("*Langsam wird es dunkel*").
5. Valencia de los adjetivos
- Adjetivos con acusativo
 - Adjetivos con dativo
 - Adjetivos con "Präpositionalergänzung"

EL SINTAGMA VERBAL

1. Núcleo: verbo
- Clases:
 - Verbos auxiliares: *haben, sein, werden*; significado y uso.
 - Verbos con complemento preposicional.
 - Verbos modales y verbos con valor modal (sin "zu").
 - Uso subjetivo y objetivo de los verbos "*müssen*", "*sollen*", "*können*", "*mögen*", "*dürfen*".
 - Construcciones de verbos modales en infinitivos.
 - Verbos con prefijo separable, no separable y que pueden ser separables y/o no separables: prefijos más frecuentes.
 - **Complementos** y valencia de los verbos
 - Complementos en nominativo
 - Verbos sin complementos.
 - Complemento acusativo.
 - Complemento dativo.
 - Complementos en frases hechas. ("*Ich gehe nach Hause*")
 - Complementos circunstanciales. (de lugar con "*Wechselpräpositionen*").
 - El infinitivo como complemento.

La oración subordinada como complemento.

Präpositionalergänzung.

- El participio de presente: Partizip I (reconocer la estructura, entender en el contexto).
- El participio de pasado: Partizip II.
- El indicativo como expresión de lo dicho: "Er sagt, er kommt".
- El infinitivo como indicación, ruego, orden deseo.
- Imperativo y sus funciones: significado, uso y combinación con partículas modales.
- **Tiempos verbales y aspecto:**
 - Präsens: expresión de la actualidad, del pasado, costumbres, futuro y generalidades.
 - Contraste: habitual/durativo ("gerade").
 - Präteritum.
 - Perfekt.
 - Plusquamperfekt (Vorzeitigkeit in der Vergangenheit).
 - Futur I: suposición (*wohl, wahrscheinlich, schon*), anuncio, hechos futuros, ruego, orden, deseo.
 - Futur II
 - Konjunktiv I (indirekte Rede): presente y pasado.
 - Konjunktiv II de los verbos *haben, sein, werden, können, mögen, sollen*.
 - Konjunktiv II: tiempo pasado. Expresión mediante "würde" + infinitivo; expresión de hipótesis, deseo, expresión formal de propuesta, ruego, orden.
- **Modalidad** deóntica y modalidad epistémica: se expresan a través de:
 - a) La morfología y los diferentes modos verbales ("Aussageweisen")
 - b) Medios léxicos :
 - Adverbios como "hoffentlich", "vielleicht"
 - Verbos modales (*können, mögen, müssen...*)
 - c) Medios sintácticos
 - Umschreibung mit "würde"
 - Haben+infinitivo
 - Sein+infinitivo
 - d) El aspecto verbal
 - Expresión del aspecto mediante "Funktionsverbgefüge"
- La **voz** activa y la voz pasiva:
 - La voz pasiva (reconocer y entender en el contexto): presente, perfecto y pretérito, con verbos modales. Vorgangs- und Zustandspassiv.
 - Formas sustitutivas de la voz pasiva: Passiversatz con "man" y "lassen".

2. Modificación del núcleo

La negación: *durchaus nicht; überhaupt nicht*.

3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia

EL SINTAGMA ADVERBIAL [A los del Nivel Intermedio hay que sumar los siguientes]

1. Núcleo: adverbios y locuciones adverbiales

- Clases:

Adverbios temporales

- Que indican frecuencia: *dauernd, mehrmals, nochmals*.
- Que indican pasado: *eben, her, kürzlich, neulich*.
- Relación en el tiempo: *stets, unterdessen, zurzeit*.
- Consecución en el tiempo: *hinterher, schließlich, zuletzt*.

Adverbios locales

- Que indican situación: *anderswo, auswärts, dahinten, nebenan*
- Que indican dirección: *dorthin, fort, hierher, quer, rüber*.

Adverbios causales: *daher, damit, dennoch, darum, folglich, meinetwegen, somit, dabei*.

Adverbios interrogativos: *weshalb*.

Adverbios modales: *außerdem, eher, genauso/ "so" mit vorausgehendem "oder" / "so" mit vorausgehendem "und"*.

Adverbios concesivos: *dennoch*.

Pronominaladverb: *dabei, dagegen, daher, damit, daran, darauf, darum*.

Adverbios de grado: *mindestens*.

- Grado positivo, comparativo y superlativo.
 - Derivación y composición.
2. Modificación del adverbio: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 4. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial)

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL [A las del Nivel Intermedio hay que añadir las siguientes]

1. Núcleo: preposición y locuciones preposicionales.

- Clases:

Preposiciones temporales: *außerhalb, bei; innerhalb, von...an*.

Preposiciones de lugar: *diesseits + Genitiv; entlang (nachgestellt mit Akkusativ; vorangestellt mit Dativ); gegenüber + Dativ; jenseits + Genitiv*.

Preposiciones modales: *als, außer, entsprechend, ohne*.

Preposiciones causales: *anhand, aufgrund, aus, dank, durch, infolge, um...willen, vor, zuliebe*.

Preposiciones condicionales: *bei*.

- Casos que rigen:

Dativo

Acusativo

Genitivo

Genitivo

Acusativo y dativo ("Wechselpräpositionen")

2. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia:
 - Posición por delante de la palabra de referencia.
 - Preposiciones de dos componentes: p.e. *um...herum*.
 - Combinación de dos preposiciones: p.e. *bis + zu*.
 - Contracciones de la preposición con el artículo determinado (*am, beim*).

LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de enunciados según la actitud del hablante:

Enunciativas ("Aussagesatz")

Interrogativas ("Fragesatz")

Exclamativas ("Ausrufesatz")

Desiderativas ("Wunschsatz")

Imperativas ("Aufforderungssatz")

Potenciales o dubitativas.

Realizativas

Tipos según estén constituidas o no por

Formas verbales activas o pasivas.

Verbos copulativos:

- Copulativas o atributivas. ("*sein*", "*werden*")
- Predicativas.

Complemento directo:

- Transitivas.
- Intransitivas.

Verbos personales o impersonales

Componentes y funciones sintácticas de la oración simple:

Sujeto.

Predicado.

Complemento directo ("Akkusativobjekt")

Complemento indirecto ("Dativobjekt")

Pronombres con función de objeto directo e indirecto ("Personalpronomen", "Reflexivpronomen", "Possessivpronomen", etc.)

Complemento circunstancial ("lokale und temporale Situativergänzung", "Direktiv-, Quantitativ- und Qualitativergänzung").

Atributo ("Attribut")

Predicativo ("Prädikativ")

Complemento agente ("Agens")

Complemento de régimen ("Prapositionalobjekt").

Posición de los componentes dentro de la oración simple

Posición del sujeto.

Posición del verbo.

Posición del "Dativobjekt".

Posición del "Akkusativobjekt"

Posición del complemento circunstancial (secuencia "temporal-kausal-modal-lokal").

Posición de los pronombres en oraciones con verbos con dos valencias ("Wir geben sie ihm").

Casos especiales de concordancia

LA ORACIÓN COMPUESTA:

Oraciones **coordinadas** ("Koordinative Verbindung")

Formas de coordinación:

- "Asyndetische Konstruktion" (yuxtaposición): sin nexo formal de unión.
- "Syndetische Konstruktion": varias oraciones de la misma categoría unidas por medio de conjunción ("koordinierende Konjunktion", "Konjunkionaladverb").

Tipos de oraciones coordinadas:

[A los contenidos del Nivel Intermedio hay que sumar los siguientes]:

- Copulativas ("additiver Konjunktör"): *nicht nur, sondern auch, sowohl...als auch*
- Disyuntivas ("alternativer Konjunktör"): *einerseits...andererseits*.
- Adversativas ("restriktiver Konjunktör"): *jedoch, weder...noch*.
- Causales ("kausaler Konjunktör"): *daher, drum* ("Verbindungsadverb").
- Consecutivas: *folglich, somit*.
- Concesivas: *trotzdem, dennoch*.
- Condicionales: *sonst*.

Oraciones **subordinadas** ("Subordinative Verbindung")

[A los contenidos del Nivel Intermedio hay que sumar los siguientes]:

- Temporales: *ehe, sobald, solange, wie*.
- Condicionales: *falls, sofern*.
- Concesivas: *obschon, dennoch* ("Verbindungsadverb").
- Causal: *daher, drum* ("Verbindungsadverb").
- Adversativas: *anstatt/statt dass; anstatt/statt zu; während*.
- Consecutivas: *so...dass, folglich, somit* ("Verbindungsadverb").
- Restrictivas: *ohne dass, ohne zu, soviel, soweit, dagegen* ("Verbindungsadverb").
- Modales: *indem*.
- Comparativas: *als ob, je...umso*.
- Sustantivas:
- introducidas por "dass"
- sin conjunción: "Er sagt, er kommt"
- interrogativas indirectas.
- interrogativa indirecta general o dubitativa: "ob"
- interrogativa parcial indirecta: "W-Fragen".
- Oraciones de infinitivo con "zu".
- Oraciones de relativo: introducidas por pronombres relativos "wer", "der", "die", "das".
Introducidas por los pronombres relativos "was", "wo(r)" + preposición.

Posición de los componentes dentro de la oración compuesta:

El correlato: obligatorio y facultativo.

Oraciones subordinadas de primer, segundo o tercer grado: varias subordinadas de las cuales sólo la primera depende de la oración principal. La oración subordinada anterior siempre es la principal para la siguiente.

Posición de la oración subordinada:

- Inicial
- Intermedia
- Final

Posición del verbo finito en la oración pospuesta.

Posición del verbo finito en la oración subordinada:

- Posición del verbo conjugado.
- Posición del infinitivo.
- Posición del participio.

Posición del sujeto en la oración subordinada.

3.2.2.1.3 Contenidos ortográficos y uso de los signos de puntuación.

El alumno en este nivel produce una escritura continua inteligible que sigue las convenciones de organización y de distribución en párrafos. La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas pero puede manifestar la influencia de la lengua materna.

- Ortografía según la reforma y de préstamos (de otras lenguas).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Utilización precisa del punto, coma, punto y coma, paréntesis o guiones, signo de interrogación y de admiración.
- Otros signos ortográficos (apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut) y otros también con valor para estructurar el discurso: guión, comillas, etc.
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
- Grafías dependientes de la estructura morfológica (p.ej. *feststellen*, *Bassstimme*).

3.2.2.1.4 Contenidos fonológicos

El alumno en este nivel ha adquirido una pronunciación y una entonación claras y naturales.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: cantidad vocálica. Los diptongos: ei, eu / äu, ie.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (ch, sch, b, w, v, r, z, st, sp, s, ss, ß, h).
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
 - Contracción de preposición y artículo.
 - Metafonía (Umlaut).
 - <r> en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente.
 - vocal precedente.
 - Pronunciación de terminaciones: -ig / -ich; -ag / ach; -ad.
 - Pronunciación de -r, -d, -g, -b al final de la palabra.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados:
 - acento en palabras simples, derivadas, en préstamos (de otras lenguas)
 - acentos primarios y secundarios (múltiples acentos):
 - en palabras compuestas
 - verbos con prefijos separables e inseparables.
- Jerarquía acentual entre acentos y elementos átonos. Patrones tonales en el sintagma y en la oración. Diferencia entre palabras funcionales (a menudo átonas) y palabras del léxico (con contenido semántico) (siempre tónicas)
- Palabras funcionales: determinantes, preposiciones, conjunciones, verbos auxiliares
- Palabras con contenido semántico: sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios
- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas (p.ej. *Komm jetzt bitte!* / *Jetzt komm bitte!*).

- Dos notas provisionales sobre modelos de entonación en alemán:

- Descendente (*die fallende Endmelodie*): frases enunciativas, imperativas, interrogativas (*W-Fragen*)
- Ascendente (*die steigende Endmelodie*): frases interrogativas (*Ja /Nei -Fragen*), condicionales

3.2.2.2 Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los/as alumnos/as deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

En el nivel avanzado, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal.

3.2.2.3 Competencias pragmáticas

3.2.2.3.1 Contenidos y competencias funcionales

a) Actos de habla *asertivos*

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse;

b) Actos de habla *compromisivos*

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

c) Actos de habla *directivos*

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

d) Actos de habla *fáticos y solidarios*

Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

e) Actos de habla *expresivos*

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

3.2.2.3.2 Contenidos y competencias discursivas

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, éste debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Los alumnos deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual: organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
Desarrollo del discurso:
- Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis.
 - Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión; recuperación de tema.

Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

- Tipología textual

Textos *receptivos* escritos:

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Anuncios.
- Folletos de información y comerciales.
- Recetas de cocina. Cartas y menús.
- Artículos de prensa.
- Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
- Horóscopo.
- Pasatiempos.
- Entrevistas.
- Canciones.
- Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
- Material elaborado por el/la profesor/a. .
- Páginas web.
- Instrucciones.

Textos *receptivos* orales:

- Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
- Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as.
- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta de/la médico, puntos de información....

- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos....
- Instrucciones.
- Debates y discusiones.
- Entrevistas breves.
- Encuestas.
- Anuncios.
- Noticias.
- Concursos.
- Dibujos animados.
- Canciones.

Textos *productivos* escritos:

- Postales, cartas personales y correo electrónico.
- Notas y apuntes personales.
- Invitaciones.
- Felicitaciones.
- Pequeños anuncios.
- Carteles informativos.
- Instrucciones.
- Descripción de objetos, lugares y personas.
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

Textos *productivos* orales.

- Conversaciones de ámbito personal.
- Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...
- Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...
- Descripciones de objetos, lugares y personas.
- Instrucciones.

3.2.3 Distribución temporal

Los contenidos anteriormente mencionados se distribuirán de manera trimestral y se distribuirán en 12 unidades didácticas. Ver **Anexo V**

3.3 Sistemas e instrumentos de evaluación

3.3.1 Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos expuestos en el apartado 4.1 para cada una de las destrezas.

3.3.2 Procedimiento de evaluación

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión escrita: 6 (dos de cada tipo de tarea: A, B, C)
- Comprensión oral: 6 (dos de cada tipo de tarea: A, B, C)
- Expresión escrita: 6 (tres de cada tipo de tarea: A y B)
- Expresión oral: 6 (tres monólogos y tres diálogos)

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva cuál es su progreso, y el profesor podrá orientar a los alumnos/as con el fin de que éstos consigan los objetivos propios del curso. Asimismo, el alumno/a será informado a mitad de enero y a principios de abril de su progreso en la expresión oral.

3.3.3 Criterios de promoción

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

3.3.4 Descripción de la(s) prueba(s): Partes, duración, baremación y procedimiento.

Ver documento oficial de Especificaciones de examen para la prueba certificativa de Nivel Avanzado.

4. METODOLOGÍA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor/a será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación.

El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno/a sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno/a en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula, y,
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.